Oficina de Prevención de Residuos y de Impulso a la Economía Circular

Hondakinak Prebenitzeko eta Ekonomia Zirkularra Bultzatzeko Bulegoa

AGENDA PARA REDUCIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO EN NAVARRA 2022-2027

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

orekan Gestión Ambiental de Navarra

Informe de seguimiento y evaluación de la Agenda en el periodo 2022-2025

CONTENIDO

Introducción 3
Objetivos 5
Metodología 6
Seguimiento de las actuaciones de la Agenda 6
Evaluación de la Agenda 7
Resultados (2022-2025) 7
Identificación de acciones 7
Valoración del progreso de las actuaciones 8
Evaluación en la generación de residuos 11
Conclusiones y próximos pasos 15
ANEXO I. Acciones 2022-2025 17
ANEXO II. Acciones a partir de 2026 27

INTRODUCCIÓN

Este informe pretende informar sobre el seguimiento y evaluación de la implementación de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027, analizando el grado de avance de las acciones desarrolladas en el periodo 2022-2025 y el nivel de actividad dentro de las distintas áreas de trabajo que la componen. Además, el informe pretende valorar la alineación de los resultados con los objetivos establecidos en la Agenda, así como con los objetivos legales vinculantes establecidos en la nueva Directiva (UE) 2025/1892, aprobada el 10 de septiembre de 2025.

La Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027 constituye el marco de actuación de referencia para el Gobierno de Navarra para abordar la prevención y reducción del desperdicio alimentario en distintos eslabones de la cadena alimentaria y de distintos ámbitos, tanto públicos como privados. Los objetivos de la Agenda están orientados a contribuir a objetivos nacionales e internacionales, especialmente a la reducción de los residuos alimentarios per cápita en el consumo y la venta minorista, así como en los residuos alimentarios per cápita en la producción y suministro de alimentos, para 2030, en comparación con las cifras de 2020.

Para conseguir los objetivos planteados, la Agenda prevé la implementación de una serie de medidas que están estructuradas en 6 áreas de trabajo y 15 actuaciones:

Agenda área	Agenda actuación
Área 1. Generación de conocimiento	1.1. Adaptar a Navarra los procedimientos metodológicos para la cuantificación de los residuos alimentarios y desperdicio alimentario en los distintos eslabones de la cadena alimentaria
	1.2. Conocer la situación de los residuos alimentarios y desperdicio alimentario en Navarra
Área 2. Sensibilización, formación y divulgación	2.1. Promover campañas sensibilización dirigidas a las personas consumidoras
	2.2. Promover campañas de formación y sensibilización en el ámbito educativo
	2.3. Llevar a cabo acciones de formación y sensibilización a agentes clave con vistas a reducir el desperdicio alimentario
	2.4. Difundir mensajes e información de interés
Área 3. Fomento de buenas prácticas y desarrollo de directrices	3.1. Apoyar y/o promover iniciativas y experiencias de interés
	3.2. Definir directrices claras y consensuadas (entre administraciones, el sector, y otros agentes) en distintos ámbitos
	3.3. Integrar criterios de reducción del desperdicio alimentario en los pliegos de contratación de servicios de restauración colectiva
Área 4. Colaboración y acuerdos con agentes clave	4.1. Dinamizar redes de trabajo de desperdicio alimentario en Navarra
	4.2. Favorecer la elaboración de acuerdos entre agentes clave de sectores estratégicos para la creación de canales estables de aprovechamiento de excedentes alimentarios
Área 5. Adaptación del marco normativo y de fiscalidad	5.1. Estudiar, identificar y modificar las barreras normativas forales que puedan incidir en el desperdicio alimentario
	5.2. Desarrollar un sistema de incentivos para evitar el desperdicio en los distintos sectores
Área 6. Investigación e innovación	6.1. Fomentar e impulsar iniciativas o proyectos desde la investigación y experimentación
	6.2. Fomentar el emprendimiento e innovación

Tabla 1. Listado de áreas de trabajo y actuaciones de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027.

Esta Agenda responde a los compromisos establecidos en el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027 (PRN) y la Agenda de Economía Circular de Navarra (Agenda de EC), que identifican el desperdicio alimentario como una prioridad estratégica.

Por un lado, el **PRN**, aprobado a finales de 2016 y posteriormente revisado en el año 2023, establece un objetivo de reducción en la generación de residuos del 15% para 2027 respecto a los generados en 2010 (O.P.01), abordando el desperdicio alimentario dentro del marco de la prevención de residuos, con el objetivo de reducir los residuos alimentarios per cápita en un 50% en el consumo y la venta minorista, y en un 20% en la producción y suministro de alimentos, para 2027, en comparación con las cifras de 2020 (O.P.02). El PRN incluye el Programa de Prevención de Residuos, que establece una línea estratégica específica sobre biorresiduos, con una medida por la que la Comunidad Foral de Navarra debe participar en la estrategia "Más alimento, menos desperdicio" del Gobierno de España, potenciando su aplicación en Navarra. Una de las acciones clave de esta línea estratégica es la elaboración y difusión de un plan de acción para la prevención de residuos alimentarios, alineado con la Alianza contra el despilfarro alimentario.

Por otro lado, la **Agenda de Economía Circular** de Navarra, aprobada en mayo de 2019, identifica el desperdicio alimentario como una de las cinco áreas prioritarias en el contexto de la economía circular. Esta agenda impulsa el consume responsable desde el "Eje 3: Uso / Consumo y Gestión de Residuos", y establece la redacción de un Plan para reducir el desperdicio alimentario en toda la cadena de valor.

En respuesta a las directrices del PRN y de la Agenda de EC, el Gobierno de Navarra aprobó la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027, como instrumento de referencia para las actuaciones que se vienen desarrollando y las que se planean implementar en Navarra en los próximos años.

El seguimiento de la Agenda se lleva a cabo mediante un proceso estructurado, en el que participan diversos actores clave implicados en su gobernanza. La Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, como representante del órgano de decisión, lidera la Agenda y realiza el seguimiento. En paralelo, el órgano asesor y de participación, compuesto por la Mesa de Trabajo de Desperdicio Alimentario, asesora sobre las acciones y su impacto, informa sobre el estado de las iniciativas y proyectos en marcha, y sugiere mejoras. Finalmente, la OPREC, como órgano dinamizador, facilita la participación de los agentes involucrados y organiza las actividades relacionadas con el seguimiento, y contribuyendo también a su difusión. De esta forma, este informe de seguimiento no solo evalúa el progreso de las acciones implementadas hasta la fecha, sino que también permite identificar las áreas de mejora y los posibles ajustes necesarios para intentar reforzar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda.

OBJETIVOS

El objetivo principal de este informe de seguimiento y evaluación es conocer el nivel de avance y grado de actividad dentro de las distintas áreas de trabajo de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027, así como evaluar la evolución de las cifras globales de generación de residuos alimentarios en Navarra.

A través de este seguimiento y evaluación se pretende obtener una visión más clara sobre el avance de la Agenda. Para ello, se pretende conocer el estado de las actuaciones inicialmente planteadas, y así como identificar áreas de mejora. También se mostrará la evolución de la generación de residuos alimentarios en Navarra.

En la siguiente tabla se relacionan los objetivos del informe de seguimiento y evaluación con los principales objetivos establecidos en la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027. De esta forma se visualizan claramente los vínculos entre los objetivos específicos del presente informe y los de la Agenda.

Número	Objetivos informe de seguimiento y evaluación	Objetivos Agenda
1	Identificar iniciativas concretas en Navarra.	Apoyar una serie de actuaciones de diversas áreas de trabajo que están dirigidas a prevenir y reducir el desperdicio alimentario en Navarra, y alinearlas con la estrategia nacional "Más alimento, menos desperdicio", tal como se indica en el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027.
2	Valorar el progreso de las actuaciones de las distintas áreas de trabajo de la Agenda.	
3	Evaluar la evolución de la generación de residuos alimentarios en Navarra.	Alinear la agenda de Navarra con las estrategias actuales a nivel nacional y europeo en relación a la reducción de la generación de residuos alimentarios: • Reducir en un 50% los residuos alimentarios per cápita en el plano de la venta minorista y de los consumidores para 2030 (respecto a 2020). • Reducir en un 20% los residuos alimentarios a lo largo de las cadenas de producción y suministro para 2030 (respecto a 2020).

Tabla 2. Relación entre los objetivos del presente informe de seguimiento y evaluación y los objetivos de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027.

Cabe señalar que, en 2025, la Unión Europea implementó una actualización clave en los indicadores de reducción de residuos alimentarios al aprobar la Directiva (UE) 2025/1892 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de septiembre de 2025, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos. Ahí estableció objetivos legalmente vinculantes para 2030: reducir un 10 % en industria y un 30 % per cápita en consumo y distribución, tomando como referencia estándar la media de los residuos generados en el periodo 2021–2023. Esto implica que, además de seguir observando la evolución respecto a los objetivos establecidos en la Agenda de Navarra, a partir del informe de este año se monitorizará además el cumplimiento de los límites europeos actuales, que fijan reducciones específicas para 2030 en las distintas fases de la cadena alimentaria.

METODOLOGÍA

SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LA AGENDA

El seguimiento de la Agenda se realiza con iniciativas conocidas por la OPREC a lo largo del año, recopiladas en el marco de la Mesa de Trabajo de Prevención de Residuos Alimentarios (MT), la cual está integrada en el marco del Plan de Residuos de Navarra. La MT juega un papel clave en la recopilación y análisis de las acciones emprendidas, permitiendo una monitorización constante del progreso hacia los objetivos establecidos en la Agenda.

En las sesiones de la MT las personas participantes aportan información sobre las iniciativas que han llevado a cabo durante el último año en esta materia. Las respuestas obtenidas se organizan en un listado detallado, lo que facilita tanto el seguimiento de los avances realizados y la identificación de áreas que podrían reforzarse. Dicho listado se ha venido completando y actualizando en los años 2022, 2023, 2024 y 2025, y puede ampliarse con iniciativas conocidas por la propia OPREC en otros momentos del año.

Cada iniciativa se clasifica en función del área de trabajo y actuación de la Agenda, y si cuenta con financiación del Gobierno de Navarra. Esta clasificación permite tener una visión general del nivel de actividad, identificar las áreas en las que se concentran los esfuerzos y aquellas con mayores carencias. Además, conocer qué acciones están financiadas por el Gobierno de Navarra aporta una perspectiva sobre el grado de apoyo institucional.

Es importante señalar que la Mesa de Trabajo es la fuente principal de información para identificar las iniciativas en marcha, y que el seguimiento se basa en las acciones comunicadas por sus participantes. La Mesa de Trabajo también se esfuerza por integrar a personas de todos los eslabones de la cadena alimentaria, desde la producción hasta la distribución y el consumo. Este enfoque asegura que el seguimiento de la Agenda sea lo más completo posible, recogiendo la diversidad de medidas implementadas por los distintos agentes navarros en función de su grado de participación, y garantizando una visión integral y actualizada de los esfuerzos para reducir los residuos alimentarios en Navarra.

Sin embargo, el enfoque implica que el seguimiento depende del volumen de iniciativas que los participantes comuniquen, por lo que puede haber iniciativas no identificadas que se escaparían al seguimiento. Del mismo modo, puede haber años en los que el nivel de respuesta de los integrantes de la MT sea mayor que otro, sin que ello refleje necesariamente una mayor o menor actividad real. Para intentar atenuar esta limitación, el listado de iniciativas tiene un carácter retroactivo, por lo que, si un año dado se identifican acciones llevadas a cabo en ejercicios anteriores, se incluirían en el seguimiento, aunque con retraso. Asimismo, este listado se completa con información de la cual la OPREC tiene conocimiento a lo largo del año.

En la MT de 2024 se presentó y discutió este enfoque de seguimiento de la Agenda, y los participantes lo aceptaron como adecuado y representativo de las acciones llevadas a cabo en Navarra.

A través de toda esta recopilación y el análisis de las iniciativas puestas en marcha, se busca ofrecer una visión de los esfuerzos en curso y determinar el apoyo institucional recibido.

EVALUACIÓN DE LA AGENDA

La evaluación tiene como finalidad conocer la evolución de la generación de residuos alimentarios en Navarra, y contrastar los avances con los objetivos fijados para 2030 respecto a las cifras de 2020. Cabe señalar que, a partir de 2025, este análisis incorpora asimismo los objetivos de reducción legalmente vinculantes introducidos por la reciente modificación de la Directiva de residuos, que refuerzan el marco normativo europeo en materia de prevención del desperdicio alimentario, y pasan a ser un referente clave para la evaluación de la Agenda de Navarra. Los objetivos europeos están recogidos en la Directiva (UE) 2025/1892 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de septiembre de 2025, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

Convendría señalar que, hasta 2024, no se recogían de manera sistemática indicadores específicos de esta temática en Navarra. Con el fin de posibilitar la evaluación de la Agenda y el seguimiento de los objetivos cuantitativos planteados en la misma, en 2024 se llevó a cabo un trabajo específico orientado a definir una metodología de cuantificación adecuada. Así, el informe de cuantificación realizado en 2024 analizó la validez y explotabilidad de las fuentes de datos disponibles en el Gobierno de Navarra, y estableció una metodología de cálculo basada en la Decisión Delegada (UE) 2019/1597 de la Comisión, sobre una metodología común y requisitos mínimos de calidad para la medición uniforme de los residuos alimentarios, lo cual alinea los datos de Navarra con los criterios de cálculo europeos. Dicho informe ha permitido establecer una base de referencia sobre la cantidad de residuos alimentarios generados en Navarra.

A partir de la metodología definida en 2024, en 2025 se ha procedido al cálculo de los datos de generación de residuos alimentarios, obteniéndose las cifras correspondientes al periodo 2020-2024.

RESULTADOS (2022-2025)

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES

En el periodo 2022-2025 se han identificado un total de 90 iniciativas únicas, cuyo listado completo se encuentra en el Anexo I. Varias iniciativas identificadas se repiten a lo largo de los años, lo cual refleja un enfoque continuado y compromiso de distintos agentes clave en la implementación de medidas para abordar el desafío del desperdicio alimentario en Navarra.

Todas las áreas de trabajo de la Agenda cuentan con al menos 1 iniciativa, por lo que el 100% de las áreas están en desarrollo, aunque con un nivel de actividad muy desigual. El área de trabajo con mayor número de iniciativas es la “2. Sensibilización, formación y divulgación” con 54 iniciativas (60% del total de iniciativas identificadas). Es decir, casi dos tercios de las iniciativas identificadas en la agenda se engloban en el área de sensibilización. Por otro lado, el área de trabajo la más inactiva es la “5. Adaptación del marco normativo y de fiscalidad” con 1 única iniciativa (1% del total).

La gran mayoría de las iniciativas se desarrollan con la participación de más de un agente clave, lo cual indica una colaboración entre entidades (incluidas públicas y privadas) de distintos sectores que fomenta un enfoque más transversal en la lucha contra el desperdicio alimentario.

Agenda área	Nº de iniciativas identificadas	Porcentaje
Área 1. Generación de conocimiento	7	8%
Área 2. Sensibilización, formación y divulgación	54	60%
Área 3. Fomento de buenas prácticas y desarrollo de directrices	12	13%
Área 4. Colaboración y acuerdos con agentes clave	4	4%
Área 5. Adaptación del marco normativo y de fiscalidad	1	1%
Área 6. Investigación e innovación	12	13%
Total iniciativas	90	100%

Tabla 3. Iniciativas únicas identificadas en el periodo 2022-2025.

VALORACIÓN DEL PROGRESO DE LAS ACTUACIONES

A la hora de valorar el progreso de las actuaciones a lo largo del tiempo, es importante tener en cuenta que varias de las iniciativas identificadas se repiten a lo largo de los años, por lo que, al analizar las iniciativas desglosadas por año, dichas acciones que se repiten se contabilizan tantas veces como años en los que han sido ejecutadas.

Así, al desglosar las iniciativas por año, la cifra total asciende a 139, frente a las 90 iniciativas únicas identificadas en el apartado anterior, ya que una misma iniciativa puede computar en varios ejercicios. Teniendo en cuenta este criterio de contabilización, en 2025 se identificaron 30 iniciativas, una cifra inferior a la de los dos años anteriores (46 en 2024, y 45 en 2023).

El registro de iniciativas depende en gran medida de la información facilitada por las entidades integrantes de la Mesa de Trabajo de Residuos Alimentarios. La variabilidad en los niveles de respuesta y comunicación entre los distintos años influye de manera directa en el número de actuaciones recogidas. En este sentido, se ha observado una participación informativa ligeramente mayor en años anteriores que en 2025, lo cual podría explicar parcialmente la cifra menor en el último año. Además, la base de datos se alimenta de manera retroactiva, de modo que a lo largo de 2025 se han incorporado al listado actuaciones correspondientes a años anteriores, y es posible que en años futuros se identifiquen iniciativas desarrolladas en 2025 que aún no han sido comunicadas. No obstante, es un hecho que en 2025 el número de iniciativas identificadas es menor que en años anteriores, y en futuros ejercicios se verá si esta variación ha sido puntual o más una tendencia real.

Agenda área	2022	2023	2024	2025	Total iniciativas
1. Conocimiento	1	4	4	1	10
2. Sensibilización	5	21	25	16	67
3. Buenas prácticas	7	8	8	6	29
4. Acuerdos	1	3	2	3	9
5. Normativa	0	1	0	0	1
6. Investigación e innovación	4	8	7	4	23
Total iniciativas	18	45	46	30	139

Tabla 4. Número de iniciativas llevadas a cabo por año. Las iniciativas que se repiten en varios años están contabilizadas en cada uno de los años en los que se realiza.

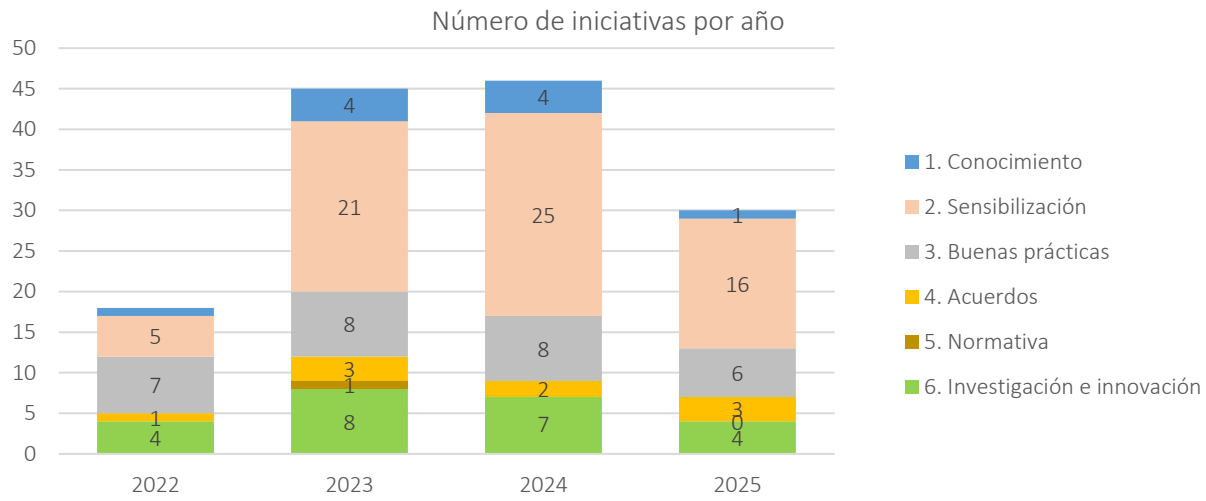


Figura 1. Número de iniciativas por año, desglosadas por áreas de trabajo de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027.

Desglosado por actuaciones de la Agenda, el 87% de las actuaciones cuentan con al menos una iniciativa (13 de 15), y el 13% todavía no se han iniciado (2 actuaciones).

Destacan las actividades de la actuación "3.1. Apoyar y/o promover iniciativas y experiencias de interés" (que se convierte en la actuación más dinámica de la Agenda), "2.4. Difundir mensajes e información de interés", y "2.2. Promover campañas de formación y sensibilización en el ámbito educativo". Ello parece reflejar un especial grado de actividad en formación, sensibilización, y apoyo a proyectos puntuales.

También destacan las actuaciones "2.3. Llevar a cabo acciones de formación y sensibilización a agentes clave con vistas a reducir el desperdicio alimentario", y la "6.1. Fomentar e impulsar iniciativas o proyectos desde la investigación y experimentación".

Si bien hay cierto grado de diversificación o de despliegue entre actuaciones repartidas en distintas áreas, se observa que el área 2 concentra gran parte de los esfuerzos, como se ha resaltado en el apartado anterior.

Por otro lado, otro año más, las actuaciones "3.2. Definir directrices claras y consensuadas (entre administraciones, el sector, y otros agentes) en distintos ámbitos", y "5.2. Desarrollar un sistema de incentivos para evitar el desperdicio en los distintos sectores" no tienen ninguna iniciativa en marcha, a pesar de ser actuaciones relevantes en la Agenda.

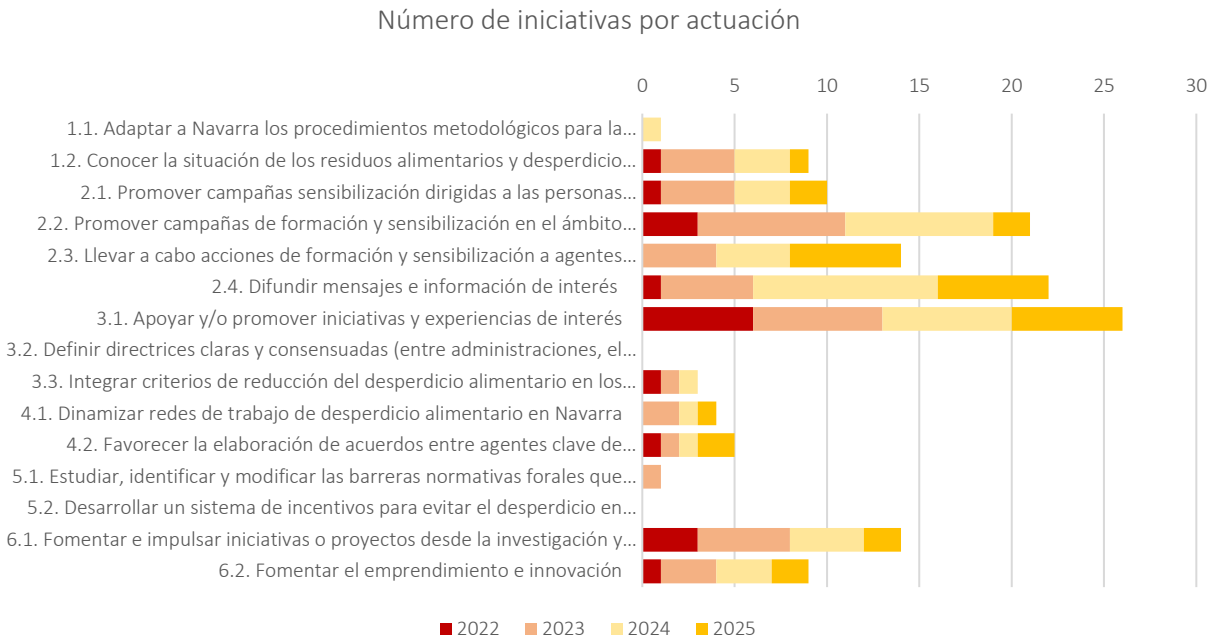


Figura 2. Número de iniciativas por año, desglosadas por actuación de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027.

Analizando las iniciativas en función de si reciben financiación del Gobierno de Navarra, se observa que el 43% de las iniciativas reciben algún tipo de financiación (ya sea total o parcial), y el 57% de las iniciativas (más de la mitad) se desarrollan sin financiación directa por parte del Gobierno.

En proporción, las áreas de la Agenda que reciben mayor apoyo por parte del Gobierno de Navarra son la "5. Adaptación del marco normativo y de fiscalidad" (100%), seguida de la "4. Colaboración y acuerdos con agentes clave" (78%), y la "6. Investigación e innovación" (74%). Ello podría indicar que el Gobierno de Navarra participa de manera más activa en actuaciones más estructurales, complejas o estratégicas, en las cuales la financiación pública es clave para poder avanzar.

Las áreas de trabajo con menor refuerzo financiero por parte del Gobierno de Navarra son la "3. Fomento de buenas prácticas y desarrollo de directrices" (17%), "1. Generación de conocimiento" (30%), y "2. Sensibilización, formación y divulgación" (40%). Este menor apoyo no implica un nivel más bajo de actividad (al contrario, son las áreas de trabajo más activas), sino que puede deberse a que pueden ser impulsadas sin tanto apoyo económico de la Administración, al ser más dinámicas y utilizar recursos, competencias y capacidades ya existentes en otras entidades.

Algunas fuentes de financiación identificadas en el apoyo de distintas iniciativas son el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (a través de la OPREC, el Fondo de Residuos, y la Cátedra de EC), Navarra Zirkular (colaboración público-privada, en la que participan varios Departamentos del Gobierno de Navarra), Departamento de Salud, y el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial.

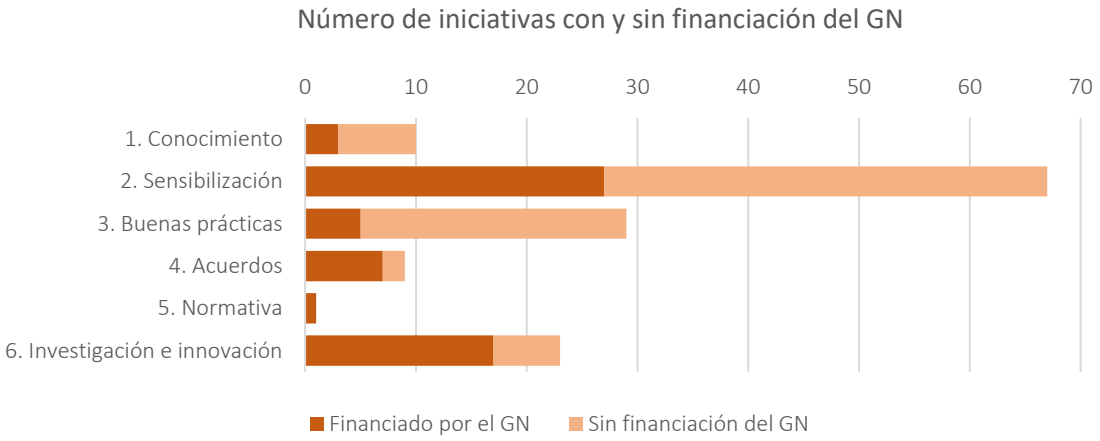


Figura 3. Número de iniciativas por áreas de trabajo de la Agenda, desglosadas en función de si reciben o no algún tipo de financiación del Gobierno de Navarra.

Agenda área	Iniciativas financiadas por el GN	Iniciativas sin financiación del GN	Total iniciativas	Porcentaje de iniciativas con financiación del GN
1. Conocimiento	3	7	10	30%
2. Sensibilización	27	40	67	40%
3. Buenas prácticas	5	24	29	17%
4. Acuerdos	7	2	9	78%
5. Normativa	1	0	1	100%
6. Investigación e innovación	17	6	23	74%
Total iniciativas	60	79	139	43%

Tabla 5. Número de iniciativas llevadas a cabo en la Agenda y participación del Gobierno de Navarra. Las iniciativas que se repiten en varios años están contabilizadas en cada uno de los años en los que se realiza.

EVALUACIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

La evaluación realizada en el presente informe incorpora el análisis de **dos indicadores** de generación de residuos alimentarios en Navarra:

- Residuos alimentarios generados en el ámbito de la venta minorista y consumidores (equivalente a residuos municipales).
- Residuos alimentarios generados a lo largo de la cadena de producción y suministro (equivalente a los residuos industriales alimentarios).

Para ambos indicadores se analiza:

- Evolución respecto a los **objetivos de la Agenda** para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-207, que en el momento de su elaboración se alineaban con las estrategias del momento y los objetivos de los ODS de la ONU, y que son:
    - Reducir en un 50% los residuos alimentarios per cápita en el plano de la venta minorista y de los consumidores para 2030 (respecto a 2020).
    - Reducir en un 20% los residuos alimentarios a lo largo de las cadenas de producción y suministro para 2030 (respecto a 2020).
- Evolución respecto al **marco normativo de la Unión Europea**, es decir, la Directiva (UE) 2025/1892 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de septiembre de 2025, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos:
    - Reducir en un 30% la generación de residuos alimentarios per cápita, conjuntamente en la venta minorista y otros tipos de distribución de alimentos, en los restaurantes y servicios de restauración, así como en los hogares en comparación con la cantidad de residuos alimentarios generada como media anual entre 2021 y 2023.
    - Reducir en un 10% la generación de residuos alimentarios en la transformación y la fabricación en comparación con la cantidad de residuos alimentarios generada como media anual entre 2021 y 2023.

Residuos alimentarios generados en el ámbito de la venta minorista y de los consumidores

En primer lugar, se recoge la evolución de los **residuos alimentarios generados en el ámbito de la venta minorista y de los consumidores** en Navarra, expresados tanto en toneladas totales como en kilogramos por habitante. Estos residuos son equivalentes a la venta minorista, los restaurantes y servicios de restauración, y los hogares, y son los recogidos en el ámbito de los residuos municipales.

Los datos muestran un descenso progresivo de los residuos alimentarios generados en Navarra desde 2020, en el que se registraron 85.585 toneladas (130 kg/habitante). Estas cifras han ido disminuyendo hasta el último año disponible, 2024, en el cual se generaron 77.595 toneladas (115 kg/habitante). La comparación del periodo 2020 y 2024 muestra una reducción del 15% respecto a 2020 (año base de los objetivos de la Agenda), y de un 5% respecto a la media 2021-2023 (año base del objetivo legal europeo).

De esta forma, parece que Navarra avanza de forma progresiva en la reducción de residuos alimentarios en el ámbito de la venta minorista y consumidores, a un ritmo bien alineado de cara a alcanzar los objetivos establecidos (especialmente el objetivo europeo).

Residuos alimentarios venta minorista y consumidores

- Objetivo de la Agenda de Navarra: -50% en 2030 respecto a 2020.
- Objetivo UE: -30% en 2030 respecto a la media de 2021-2023.

Año	Toneladas	kg/hab	Objetivo Agenda Navarra	Evolución Agenda Navarra	Objetivo UE en Navarra	Evolución respecto al objetivo UE en Navarra
2020	85.585	**130**	Año base	0%	-	-
2021	81.644	**124**	-5%	**-6%**	Año base (media 2021-2023)	0%
2022	78.406	**118**	-10%	**-12%**		
2023	78.666	**117**	-15%	**-13%**		
2024	77.595	**115**	-20%	**-15%**	-4%	**-5%**
…	…	…	…	…	…	…
2030	-	-	**-50%**	-	**-30%**	-

Tabla 6. Cifras de los residuos alimentarios en la venta minorista y consumidores en el periodo 2020-2024, y evolución respecto a los objetivos de referencia en Navarra.

Residuos alimentarios cadena de producción y suministro

En segundo lugar, se muestran los datos de los **residuos alimentarios cadena de producción y suministro** en Navarra, expresados en este caso también tanto en toneladas totales como en kilogramos por habitante. Estos residuos son equivalentes a los de la transformación y la fabricación, y se cuantifican a partir de los inventarios de residuos industriales del Gobierno de Navarra.

A diferencia de lo observado en el ámbito minorista y de consumo, los residuos de la cadena de producción y suministro muestran una tendencia claramente creciente desde los años base considerados. En 2020 se estimó un volumen de 29.333 toneladas (44 kg/habitante), y en 2024 se llegó a las 46.390 toneladas (68 kg/habitante). La evolución en el tiempo muestra un aumento significativo del 24% del indicador respecto a 2020 (año base de los objetivos de la Agenda), y de un 10% respecto a la media 2021-2023 (año base del objetivo legal europeo).

A pesar de que tanto la Agenda de Navarra como la normativa europea establecen objetivos de reducción con tendencia a la baja, los datos de la evolución real en Navarra se sitúan muy lejos de ese camino, mostrando cifras al alza. El incremento notable durante el periodo analizado no parece estar dándose por una falta de eficacia en medidas preventivas de las empresas de la agroindustria navarra, cuyos agentes clave resaltan como eficaces, innovadoras, y con altos niveles de valorización de los subproductos generados. En cambio, el crecimiento podría estar dándose por un aumento en el número total de empresas agroalimentarias en Navarra, o por cuestiones asociadas al sistema de cuantificación, que se revisará en futuras evaluaciones (si bien la metodología actual sigue las indicaciones de la Decisión Delegada).

Residuos alimentarios cadena de producción y suministro

- Objetivo de la Agenda de Navarra: -20% en 2030 respecto a 2020.
- Objetivo UE: -10% en 2030 respecto a la media de 2021-2023.

Año	Toneladas	kg/hab	Objetivo Agenda Navarra	Evolución Agenda Navarra	Objetivo UE en Navarra	Evolución objetivo UE en Navarra
2020	29.333	**44**	Año base (2020)	0%	-	-
2021	33.160	**50**	-2%	**+6%**	Año base (media 2021-2023)	0%
2022	36.436	**55**	-4%	**+11%**		
2023	47.299	**71**	-6%	**+27%**		
2024	46.390	**68**	-8%	**+24%**	-1%	**+10%**
...	...	...	...	...	...	...
2030	-	-	**-20%**	-	**-10%**	-

Tabla 7. Cifras de los residuos alimentarios en la venta minorista y consumidores en el periodo 2020-2024, y evolución respecto a los objetivos de referencia en Navarra.

En conjunto, la evolución de los indicadores muestra una reducción progresiva de los residuos alimentarios en el ámbito de la venta minorista y consumidores, frente a una tendencia creciente en la cadena de producción y suministro, situándose ambos indicadores en distintos grados de alineación con los objetivos establecidos, tal como se observa en la siguiente figura.

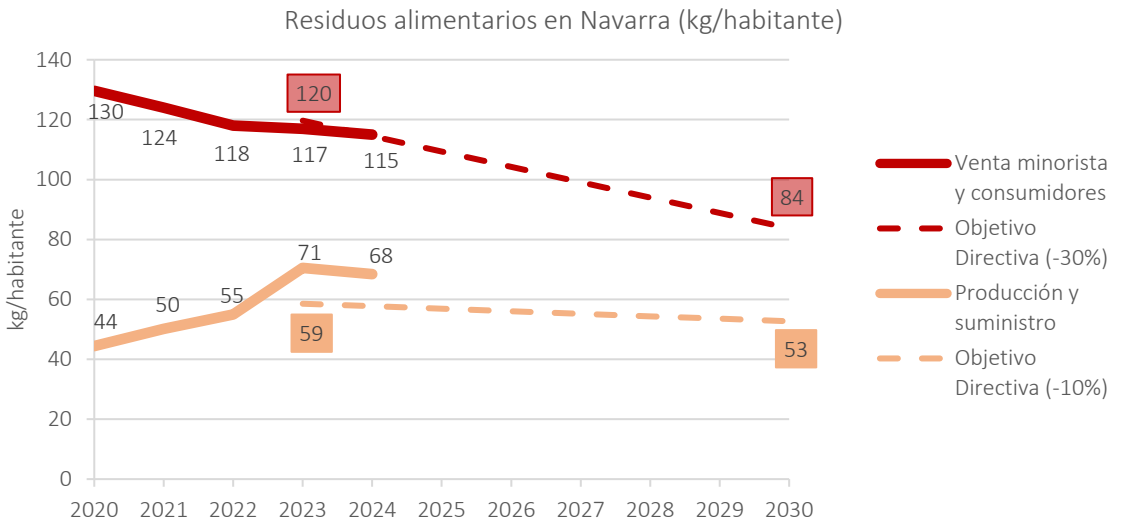


Figura 4. Evolución de los residuos alimentarios en Navarra (kg/habitante), y desviación respecto a los objetivos europeos. Con el fin de facilitar la lectura del gráfico y evitar una sobrecarga de elementos visuales, se representan únicamente los objetivos europeos por ser más recientes y legalmente vinculantes.

CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

El presente informe de seguimiento y evaluación permite disponer una visión estructurada sobre el grado de implementación de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027, y sobre la evolución cuantitativa de la generación de residuos alimentarios en la Comunidad Foral.

La metodología de **seguimiento** de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027 planteada en el informe fue validada en 2024 en la Mesa de Trabajo con agentes clave, lo cual fortalece esta línea de trabajo para futuros informes de seguimiento y evaluación.

La Agenda se encuentra en una **fase de implementación avanzada**, con actividad identificada en todas las áreas de trabajo, y en la mayoría de sus actuaciones.

A nivel de iniciativas, en el periodo 2022-2025 se han identificado 90 iniciativas únicas, lo cual indica un compromiso sostenido por parte de los agentes implicados. Al analizar las iniciativas por años, hay que tener en cuenta que algunas de las 90 iniciativas se repiten a lo largo de los años, lo que implica que se contabilizan varias veces en los desgloses anuales (hasta sumar un desglose de 139). Así, se han identificado 30 iniciativas en 2025, 46 en 2024, 45 en 2023 y 18 en 2022.

El análisis de las iniciativas muestra que la actividad se concentra de manera muy significativa en el ámbito de la sensibilización, formación y divulgación, mientras que otras áreas de carácter más estructural, como la adaptación del marco normativo, el desarrollo de incentivos o la definición de directrices consensuadas, presentan un avance más limitado o todavía sin empezar. Todo ello refleja una fuerte orientación a acciones divulgativas, con una apuesta por la concienciación social y la capacitación de distintos agentes (como en el ámbito educativo y agentes clave), lo cual supone una base necesaria para el cambio de comportamientos a medio y largo plazo. Frente a ello, otros aspectos como la adaptación del marco normativo y fiscal, o la definición de directrices consensuadas, presentan un grado de desarrollo más limitado, pese a su relevancia estratégica para generar cambios estructurales y duraderos.

A nivel de actuaciones, el 87% de las mismas cuentan con al menos 1 iniciativa (13 de 15 actuaciones). Destaca el nivel de actividad en las actuaciones 3.1, 2.4, y 2.2, y le siguen de cerca la 2.3. y 6.1., mientras que otras todavía no han comenzado, como la 3.2. y 5.2. Es esencial seguir de cerca estas actuaciones sin iniciar para evitar retrasos e intentar que se implementen conforme a lo previsto.

Desde el punto de vista del apoyo del Gobierno de Navarra, el seguimiento indica que el 43% de las iniciativas se desarrollan con financiación directa (total o parcial) del Gobierno de Navarra, y un 57% no reciben financiación, siendo iniciativas que se llevan a cabo gracias a la implicación y proactividad de los agentes de la cadena alimentaria. Asimismo, el apoyo financiero público destaca principalmente en actuaciones de carácter más estructural, como la investigación, innovación, normativa, y la colaboración entre agentes clave, lo cual sugiere una orientación de los recursos públicos hacia ámbitos donde su participación resulta más determinante.

En relación a la **evaluación** de los resultados, el informe permite analizar la evolución de los residuos alimentarios en Navarra a partir de una metodología de cálculo alineada con

los criterios europeos establecidos en la Decisión Delegada (UE) 2019/1597, con la cual se ha calculado la serie de datos 2020-2024. En este informe, además de la evolución frente a los objetivos de la Agenda, se incluyen también los objetivos de la Directiva (UE) 2025/1892 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de septiembre de 2025, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

Los datos muestran una tendencia favorable en la reducción de los residuos alimentarios en el ámbito de la venta minorista y consumidores, con una disminución en 2024 del 15% respecto a 2020 (año de referencia en la Agenda), y del 5% respecto a la media 2021-2023 (referencia de la Directiva europea aprobada en 2025). Esta evolución sitúa a Navarra en una trayectoria favorable para el cumplimiento de los objetivos planteados para 2030.

Sin embargo, los residuos alimentarios generados en la cadena de producción y suministro presentan una tendencia creciente, con un aumento en 2024 del 24% respecto a 2020 (año de referencia en la Agenda), y del 10% respecto a la media 2021-2023 (referencia de la Directiva europea aprobada en 2025). Estas cifras se alejan de la tendencia planteada en los objetivos de referencia. Sin embargo, el comportamiento no parece responder a la ausencia de medidas y buenas prácticas en el sector agroalimentario navarro, sino que podría estar vinculado a otros factores, como el aumento del número de empresas. Ello muestra la necesidad de profundizar más tanto en el análisis de las causas como en las posibles soluciones.

En cuanto al **calendario de trabajo de 2026**, se continuará con las iniciativas consolidadas, y también se dará prioridad a aquellas propuestas que los agentes clave han sugerido tanto en la Mesa de Trabajo de 2025 como en mesas anteriores, las cuales están recogidas en el Anexo II. Además, se considera necesario reforzar el trabajo con la agroindustria para abordar la evolución de los residuos alimentarios en la cadena de producción y suministro.

Finalmente, teniendo en cuenta que la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra finalizará en 2027, se considera oportuno que en 2026 se inicie una reflexión sobre el escenario posterior a dicho horizonte temporal.

ANEXO I. ACCIONES 2022-2025

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
Agenda área 1. Generación de conocimiento								
1	1.1. Adaptación metodológica para la cuantificación	1.1.01	Informe de cuantificación de desperdicio alimentario en Navarra	GN, GAN-NIK, OPREC, Mancomunidades, asesoramiento previo de agentes de interés			x	
2	1.2. Diagnóstico residuos alimentarios	1.2.01	En el sector de la agroindustria, estudio cuantitativo y cualitativo del desperdicio alimentario, con entrevistas a agentes implicados con el residuo agroalimentario	Navarra Zirkular Consorcio EDER C, Soluciones		x		
3		1.2.02	En la cadena de valor de la carne, el pescado, el pan y la ensalada, generación de conocimiento	Consorcio EDER FOODRUS		x		
4		1.2.03	Estudio sobre comportamiento de los consumidores en la solicitud de comida para llevar	Consumidores Irache			x	
5		1.2.04	Valoración de la convocatoria europea SMF FOOD, sobre cuantificación y sensibilización del desperdicio alimentario en los hogares (finalmente desestimada)	GN, GAN-NIK, Alimenta Valores			x	
6		1.2.05	Soporte al MITECO en evolución de cantidades, fases de proceso, etc. en la producción de pérdidas y desperdicios.	MITECO Industria nacional C, Soluciones	x	x	x	x
7		1.2.06	Reducción de excedentes alimentarios en comedores colectivos: conocer la existencia, tipología y cantidad de los excedentes de este tipo de comedores y ver las posibilidades de aprovechamiento de los mismos	Ayuntamiento de Baztan / Baztango Udala Comedores colectivos (CIL Lekaroz, Aterpe Lekaroz, Escuela pública)		x		

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
Agenda área 2. Sensibilización, formación y divulgación								
8	2.1. Campañas de sensibilización a consumidores	2.1.01	Presentación de la Agenda y Campaña de comunicación #DesperdicioAlimentarioNavarra	Gobierno de Navarra GAN-NIK	x			
9		2.1.02	Jornada BAN/centros educativos	BAN Mancomunidades Centros escolares		x		
10		2.1.03	Tejiendo puentes sostenibles: taller de recetas con sobras de comida	Mancomunidad de Valdizarbe		x		
11		2.1.04	Talleres sobre cocina de aprovechamiento	Mancomunidad de la Comarca de Sangüesa		x		
12		2.1.05	Talleres de cocina para aprender a aprovechar determinados productos y sobrantes	MCP/SCPSA		x	x	
13		2.1.06	Talleres sobre disminución desperdicio	BAN Facultad Nutrición y Dietética de la Universidad de Navarra (UNAV)			x	x
14		2.1.07	Elaboración de díptico sobre conservación de alimentos en casa	BAN Facultad Nutrición y Dietética de la Universidad de Navarra (UNAV)				x
15		2.1.08	Elaboración de la "Guía consumidor para reducir y prevenir el desperdicio alimentario y uso de envases"	Ayuntamiento de Pamplona/Iruña Comercio de Pamplona / Iruñeko Merkataritza, Alimenta Valores, Food Advisor, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa			x	
16	2.2. Campañas de formación al ámbito educativo	2.2.01	Elikume. Formación a familias en alimentación saludable y sostenible	Ayuntamiento de Pamplona/Iruña, Asociación Navarra Pediatría, Navarra Biomed	x	x	x	
17		2.2.02	En el ámbito escolar, programa educativo presencial anual	Consorcio de Residuos de Navarra MCP Banco de Alimentos de Navarra	x	x		
18		2.2.03	Programa educativo digital "Ayúdanos a poner freno al desperdicio", con un juego interactivo	BAN Caja Rural de Navarra, acción social y verde rural, Verde social, Medioambiente	x	x	x	x

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
19		2.2.04	Mancoeduca: programa de educación ambiental con recursos dirigidos a los centros educativos y realización de talleres de cocina	MCP		x	x	
20		2.2.05	Tejiendo puentes sostenibles: proyecto piloto con comedor escolar para medir desperdicio alimentario	Mancomunidad de Valdizarbe		x		
21		2.2.06	En el ámbito escolar, sensibilización y acompañamiento en materia de desperdicio alimentario, con jornadas de concienciación, actividades y compostaje	Consorcio EDER FOODRUS		x		
22		2.2.07	Elaboración de cómic sobre desperdicio alimentario, elaborado con ideas obtenidas del alumnado escolar, y con edición profesional	Consorcio de Residuos Centro escolar APYMA		x		
23		2.2.08	Formación en sostenibilidad en centro de FP, con módulo específico sobre desperdicio alimentario	CI Burlada FP FOODRUS		x		
24		2.2.09	Campañas de sensibilización escolar entre alumnos de colegios y universidad	BAN, Colegios y universidades de Navarra			x	
25		2.2.10	Jornada "Resto Zero" en la UPNA	UPNA EIT Food Mycelium Gastronomy Network			x	
26		2.2.11	Actividad docente en asignaturas de máster	UPNA			x	
27		2.2.12	Tutela de Trabajos Fin de Estudios sobre residuos alimentarios (industrias, BAN...)	UPNA			x	
28		2.2.13	Trabajo Fin de Máster en UPNA en el diagnóstico del desperdicio alimentario en una cooperativa	Cátedra, cooperativa, UPNA			x	
29		2.2.14	Formación FP Dual en economía circular y prevención del desperdicio alimentario	Orekan Educación				x
30	2.3. Formación a agentes clave	2.3.02	Semana de la prevención de residuos 2023, jornada sector primario y hostelería			x		
31		2.3.03	Tejiendo puentes sostenibles: entrega de táperes compostables para restos de comedor	Mancomunidad de Valdizarbe		x		

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
32		2.3.04	Formación a facultades y empresas en tema de donación de alimentos	Consultoría Agroindustria Donantes		x		
33		2.3.05	Campaña para reducir el desperdicio alimentario en restauración: reparto de pegatinas, carteles y táperes en restaurantes de la zona. Campaña en medios de comunicación y RRSS	Mancomunidad de Valdizarbe Consorcio de Residuos de Navarra		x		
34		2.3.06	Formación en el proyecto de ley	Alimenta Valores, empresa privada			x	
35		2.3.07	Formación en la realización de planes de acción	Alimenta Valores, empresa privada			x	
36		2.3.08	Sensibilización a una empresa como consumidores	Empresa privada (confidencial), Alimenta Valores			x	
37		2.3.09	Webinario sobre la Ley 1/2025	EnREDaRSE Alimenta Valores				x
38		2.3.10	Webinario sobre la Ley 1/2025	Nagrifood Alimenta Valores				x
39		2.3.11	Webinario sobre la Ley 1/2025	Orekan Navarra Zirkular Gobierno de Navarra Alimenta Valores Florette BAN				x
40		2.3.12	Webinario sobre la Ley 1/2025	Alimenta Valores Food Advisor (Madrid) Alimenta Valores				x
41		2.3.13	Formación sobre la Ley 1/2025 a todo el voluntariado del BAN y de las entidades de reparto	BAN Entidades de reparto				x
42		2.3.14	Formación en la distribución y disminución del desperdicio en entidades de reparto	BAN Departamento de Salud Pública del GN Entidades de reparto				x
43		2.3.15	Elaboración de la "Guía comercio para reducir y prevenir el desperdicio alimentario y uso de envases"	Ayuntamiento de Pamplona/Iruña Comercio de Pamplona / Iruñeko Merkataritza, Alimenta Valores, Food			x	

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
				Advisor, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa				
44	2.4. Difusión de información	2.4.01	Divulgación: blog "Alimentos sin desperdicio".	Particular	x	x	x	
45		2.4.02	Día Internacional de la Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos 2023, "Desayuno temático" https://www.youtube.com/live/RTGn-jWcEKM (cátedra EC)	Gobierno de Navarra GAN-NIK		x		
46		2.4.03	Showcooking de cocina de aprovechamiento con ensalada en la Feria de la Verdura de Tudela, y reparto de una guía específica	Consorcio EDER FOODRUS		x		
47		2.4.04	Diseño imagen contra el desperdicio alimentario	Ayuntamiento de Baztan / Baztango Udala		x		
48		2.4.05	Grupo de LinkedIn “Desperdicio Alimentario Sostenible” (DAS), a través del cual se comparten preocupaciones y soluciones que se están encontrando al desperdicio alimentario	Consultoría de Navarra > 380 personas a nivel nacional		x		
49		2.4.06	Ecolabel. Implantación de la Etiqueta Ecológica Europea (Ecolabel) en alojamientos turísticos	Oficina Sostenibilidad - AEI Hoturna Asociación Campings Navarra Asociación Hoteles Pamplona			x	x
50		2.4.07	Hostelería por el Clima. Diagnóstico y adhesión a la Comunidad por el Clima (ámbito estatal)	Oficina Sostenibilidad - AEI Hoturna Asociación Campings Navarra Asociación Hoteles Pamplona			x	x
51		2.4.08	Día Internacional de la Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos 2024, mensajes de sensibilización y artículo en prensa	Gobierno de Navarra GAN-NIK OPREC			x	
52		2.4.09	Semana de la prevención de residuos 2024. Reparto de táperes				x	
53		2.4.10	Semana de la prevención de residuos 2024. Pintxo pote Baztan				x	
54		2.4.12	Difusión de mensajes en redes sociales desde el Gobierno de Navarra y GAN-NIK, con #DesperdicioAlimentario	GN, GAN-NIK			x	

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
55		2.4.13	Divulgación: charlas sobre desperdicio	Particular			x	
56		2.4.14	Campaña de la OPREC, táperes compostables para el desperdicio, evitando tirar sobras de comida en buen estado, con cartelería publicitaria. Reparto de táperes en hostelería y en sociedades gastronómicas	OPREC, Mancomunidades			x	
57		2.4.15	El BAN sale a la calle, informando a la sociedad navarra del proyecto de aprovechamiento conjunto entre MCP y supermercados de la Comarca	BAN, MCP, supermercados (Eroski, Mercadona, BM, El Corte Inglés, Carrefour, Leclerc), Elkarkide			x	
58		2.4.16	Día Internacional de la Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos 2025, campaña de comunicación	Orekan OPREC Empresa animadora Mercado II Ensanche				x
59		2.4.17	Libro digital de recetas de reaprovechamiento	Orekan OPREC Chef				x
60		2.4.18	Actualización de la página web de la OPREC, incluida la información sobre desperdicio alimentario, con archivos descargables	OPREC Orekan				x
61		2.4.19	Seminario virtual “Nueva directiva europea sobre residuos y su aplicación en las CC. AA." con énfasis en la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra (14 de noviembre de 2025)	Dirección General de Acción Exterior (Gobierno de Navarra) OPREC Orekan				x
Agenda área 3. Fomento de buenas prácticas y desarrollo de directrices								
62	3.1. Apoyo a iniciativas	3.1.01	Reducción de precios de productos próximos a su fecha de caducidad	Supermercados	x	x	x	
63		3.1.02	Canalización de desperdicio a familias vulnerables, con la recogida de excedentes alimenticios en comercios locales, y reparto de	Ayuntamiento de Baztan / Baztango Udala	x	x	x	x

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
			los mismos a familias vulnerables a través de los servicios sociales	Comercios locales Particulares Colectivo Baztango Talde Ekosoziala				
64		3.1.03	Reelaboración, a través de la transformación de fruta en mermelada	Hero y Carrefour	x	x		
65		3.1.04	Captación y aprovechamiento de alimentos para consumo humano, como desarrollo de la actividad del BAN	BAN MCP, entidades que donan, entidades de reparto	x	x	x	x
66		3.1.05	Recogida de excedentes alimenticios en comercios locales: medir el desperdicio generado en el comedor del C.P. de Puente la Reina/Gares y poder distribuir ese sobrante a familias que lo necesiten a través de Servicios Sociales de base locales	Mancomunidad de Valdizarbe Ausolan (comedor C.P. Puente la Reina/Gares centro escolar) Fundación residuo cero / Zero Zabor Servicios sociales de base Centro escolar Escuelas, familias Fondo de residuos de Navarra		x		
67		3.1.06	Proyecto GATURI2. Proyecto Europeo dirigido a la puesta en marcha de una estrategia para la consolidación y promoción de un destino turístico gastronómico internacional, responsable y sostenible.	AEHN INTIA Gob. Navarra ADT64 - Agence Départementale du Tourisme CCI Bayonne			x	
68		3.1.07	Redacción e implementación de un plan de acción en una empresa de distribución a nivel nacional.	Empresa privada (confidencial), Alimenta Valores			x	
69		3.1.09	Ajuste fabricación alimentos	HUN Sección de Alimentación				x
70		3.1.10	Servicio orientado a sistemas de gestión en agroalimentación	C, Soluciones Industrias agroalimentarias	x	x	x	x
71		3.1.11	Servicios orientados a la mejora de la segregación para evitar residuos alimentarios en industrias	C, Soluciones Industrias agroalimentarias	x	x	x	x
72		3.1.12	TFM sobre el Plan de Residuos del BAN	UPNA (Departamento de Tecnología Alimentaria)				x

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
				BAN				
73	3.3. Criterios en contratación pública	3.3.01	Inclusión de criterios de desperdicio alimentario en la licitación de escuelas infantiles del Ayuntamiento de Pamplona con el proyecto "Hemengoak" / Menús "De aquí"	Ayuntamiento de Pamplona/Iruña	x	x	x	
Agenda área 4. Colaboración y acuerdos con agentes clave								
74	4.1. Dinamización de redes de trabajo	4.1.01	Organización y dinamización de la Mesa de Trabajo de prevención de residuos alimentarios, en el marco del Plan de Residuos de Navarra	OPREC Orekan Alimenta Valores HUN Agentes clave de Navarra		x	x	x
75		4.1.02	En el ámbito de la industria agroalimentaria, dinamizar acciones de difusión del problema, posibles soluciones, y/o incentivos con cooperativas agroalimentarias	UCAN Clúster Nagrifood Cooperativas agroalimentarias		x		
76	4.2. Acuerdos de aprovechamiento	4.2.01	Recogida puerta a puerta (PAP) en establecimientos de productos perecederos para su cesión al BAN. La recogida se realiza con furgones isotermos adscritos a la empresa ELKARKIDE	MCP MCP/SCPSA, BAN, Elkarkide, Emaús, comercio, supermercados	x	x	x	x
77		4.2.02	Incentivo de donación alimentos, transmitiendo a las empresas agroalimentarias la figura del BAN para donar sus productos	ALINAR BAN Empresas agroalimentarias				x
Agenda área 5. Adaptación del marco normativo y de fiscalidad								
78	5.1. Revisión de la normativa	5.1.01	Ley Foral 5/2023, de 9 de marzo, de canales cortos de comercialización agroalimentaria	Gobierno de Navarra		x		
Agenda área 6. Investigación e innovación								

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
79	6.1. Investigación y experimentación	6.1.01	Proyecto ALISSEC "Diseño de Alimentos e Ingredientes Saludables y Sostenibles a partir de la aplicación de Economía Circular"	Alimentos Sanygran, NAGRIFOOD, Grupo AN, Grupo APEX, Tutti Pasta, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra	x	x	x	
80		6.1.02	Estudiar la posible participación en un proyecto europeo LIFE sobre mejora de residuos alimentarios en mercados locales y reducción de desperdicio alimentario (finalmente desestimado)	Gobierno de Navarra Consorcio de Residuos MCP Socios europeos		x		
81		6.1.03	Proyecto CIRCFOOD para investigar y desarrollar vías de valorización de residuos y subproductos de origen vegetal generados en Navarra, para su reutilización en la cadena alimentaria	Consorcio de entidades Empresas agroalimentarias (Urzante, IAN, Harivenasa) PYME tecnológicas (Ingredalia, ISANATUR, NUCAPS Nanotechnology) Centros tecnológicos (CNTA, AIN)	x	x	x	
82		6.1.04	Proyecto VALSANA "VALorización de Subproductos Agroalimentarios de Navarra"	MOA Foodtech AIN, CSIC-IDAB, Oleofat Trader, ISONATUR, TRASA, Ingredalia, Fertinagro Biotech, NUCAPS, TNO		x	x	x
83		6.1.05	Proyecto BIOGREENFOOD "Aplicación de (bio)tecnologías para el desarrollo de ingredientes saludables mediante procesos tecnológicos sostenibles"	NAGRIFOOD Ingredalia, UPNA, UNAV, Sanygran, Grupo AN, Trevijano, Alinter, Galar Foods			x	x
84		6.1.06	Proyecto Alissec para desarrollar nuevos ingredientes y alimentos saludables de forma sostenible y circular	NAGRIFOOD Tutti Pasta, Apex, Grupo AN, UPNA, UNAV, Sanygran	x	x		
85	6.2. Emprendimiento e innovación	6.2.01	"Circularinsect", insecticultura como tecnología para el impulso a la economía circular en el sector agroalimentario	TRASA ISONATUR		x		

#	Agenda actuación	Código iniciati-va	Iniciativa	Entidades implicadas	2022	2023	2024	2025
86		6.2.02	Considerar las propuestas del sector agroindustrial y expertos a la hora de preparar las subvenciones del Fondo de Residuos de 2024	Agroindustria Expertos Gobierno de Navarra		x		
87		6.2.03	Aplicación de (bio)tecnologías al desarrollo de ingredientes saludables mediante procesos tecnológicos sostenibles	Ingredalia, Grupo AN, Alinter, Galar, UNAV, UPNA,Sanygran, Trevijano			x	
88		6.2.04	I Encuentro de Automoción y Electrónica impresa: tecnologías, retos y tendencias organizado	Aragón			x	
89		6.2.05	Valorización de restos procedentes del sector agroalimentarios para crear e industrializar productos de alto valor	TRASA Empresas del sector Agroalimentario	x	x	x	x
90		6.2.06	Transformación de subproductos agroalimentarios en ingredientes de alto valor	MOA Foodtech				x

Tabla 8. Iniciativas relacionadas con el desperdicio alimentario identificadas en el periodo 2022-2025 en el marco de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027.

ANEXO II. ACCIONES A PARTIR DE 2026

#	Agenda actuación	Agenda iniciativa / acción	Entidad promotora de la iniciativa	Otras entidades implicadas en la iniciativa
Agenda área 1. Generación de conocimiento				
1	1.2. Diagnóstico residuos alimentarios	Integración de indicadores de desperdicio alimentario en POWERBI	GAN-NIK	GN, Valortic
Agenda área 2. Sensibilización, formación y divulgación				
2	2.1. Campañas de sensibilización a consumidores	Talleres sobre disminución desperdicio	BAN	Facultad Nutrición y Dietética de la Universidad de Navarra (UNAV)
3		Elaboración de díptico sobre conservación de alimentos en casa	BAN	Facultad Nutrición y Dietética de la Universidad de Navarra (UNAV)
4	2.2. Campañas de formación al ámbito educativo	Programa educativo digital "Ayúdanos a poner freno al desperdicio", con un juego interactivo	BAN	Caja Rural de Navarra, acción social y verde rural, Verde social, Medioambiente
5	2.3. Formación a agentes clave	Formación en la distribución y disminución del desperdicio en entidades de reparto	BAN Departamento de Salud Pública del GN	Entidades de reparto
6	2.4. Difusión de información	Divulgación: charlas sobre desperdicio	Otros	
7		Campaña de la OPREC, táperes compostables para el desperdicio, evitando tirar sobras de comida en buen estado, con cartelería publicitaria. Reparto de táperes en hostelería y en sociedades gastronómicas	OPREC, Mancomunidades	
8		Elaboración de recetario de aprovechamiento de alimentos.	BAN	Facultad Nutrición y Dietética de la Universidad

#	Agenda actuación	Agenda iniciativa / acción	Entidad promotora de la iniciativa	Otras entidades implicadas en la iniciativa
				de Navarra (UNAV), entidades sociales
9		Día Internacional de la Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos 2026, campaña de comunicación	Orekan	OPREC
Agenda área 3. Fomento de buenas prácticas y desarrollo de directrices				
10	3.1. Apoyo a iniciativas	Canalización de desperdicio a familias vulnerables, con la recogida de excedentes alimenticios en comercios locales, y reparto de los mismos a familias vulnerables a través de los servicios sociales	Ayuntamiento de Baztan / Baztango Udala	Comercios locales Particulares Colectivo Baztango Talde Ekosoziala
11		Reducción desperdicio orgánico en cocina HUN	HUN	Sección de Alimentación
12	3.2. Directrices consensuadas	Prueba piloto de donación derroche escolar, para definir, establecer y poner en marcha protocolo para donar estos alimentos	OPREC	Mancomunidades de Alto Araxes y Mendialdea Comunidad escolar de Betelu y Leitza Gobierno de Navarra Orekan
Agenda área 4. Colaboración y acuerdos con agentes clave				
13	4.1. Dinamización de redes de trabajo	Organización y dinamización de la Mesa de Trabajo de prevención de residuos alimentarios, en el marco del Plan de Residuos de Navarra	OPREC	Orekan Agentes clave de Navarra
14	4.2. Acuerdos de aprovechamiento	Recogida puerta a puerta (PAP) en establecimientos de productos perecederos para su cesión al BAN. La recogida se realiza con furgones isotermos adscritos a la empresa ELKARKIDE	MCP	MCP/SCPSA, BAN, Elkarkide, Emaús, comercio, supermercados
15		Proyecto "Sabor social", sobre el aprovechamiento de comida de comedores laborales y escolares	BAN-Alimenta valores	MCP, Complejo Hospitalario Navarra, UPNA, UNA, Ausolan, Otros
Agenda área 6. Investigación e innovación				

#	Agenda actuación	Agenda iniciativa / acción	Entidad promotora de la iniciativa	Otras entidades implicadas en la iniciativa
16	6.1. Investigación y experimentación	Proyecto BIOGREENFOOD "Aplicación de (bio)tecnologías para el desarrollo de ingredientes saludables mediante procesos tecnológicos sostenibles"	NAGRIFOOD	Ingredalia, UPNA, UNAV, Sanygran, Grupo AN, Trevijano, Alinter, Galar Foods
17	6.2. Emprendimiento e innovación	Aplicación de (bio)tecnologías al desarrollo de ingredientes saludables mediante procesos tecnológicos sostenibles	-	Ingredalia, Grupo AN, Alinter, Galar, UNAV, UPNA,Sanygran, Trevijano

Tabla 9. Iniciativas relacionadas con el desperdicio alimentario identificadas por los agentes clave para los próximos años en el marco de la Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027.